

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En la Ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las nueve am, en la oficina situada en la calle Paraiso entre 26 de Septiembre y Vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA "ECOCIVIL S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

Nº	NOMBRE	NACIONALIDAD	TOTAL (USD \$):	
			CUADRO	NACIONAL
1	MORA SOLÓRZANO MARIA DEL ROCIO	ECUADOR	8.596,00	8.596,00
2	ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO	ECUADOR	8.596,00	8.596,00
			TOTAL (USD \$):	
			\$ 17.192,00	

Preside la sesión el Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la Ing. Mora Solórzano María del Rocio

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de diez y siete mil ciento noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 17.192,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

2.- LA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA.

El Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta Junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que, para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO. - El Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- APROBACION DE CONTRATAR UNA AUDITORIA EXTERNA.

Concluida la exposición el Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO en su calidad de Presidente, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA.

